



CONCEJO MUNICIPAL DE  
**VALLEDUPAR**

**RESOLUCIÓN No 014**  
**(Del 24 de febrero de 2025)**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA DESTACADA LABOR COMO PERIODISTA Y COMUNICADOR SOCIAL DE ALFONSO LEÓN QUINTERO SALAZAR"**

El Presidente del Concejo Municipal en ejercicio de sus funciones, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994, reglamento interno del concejo, contenido en el Acuerdo N° 005 del 13 de mayo del 2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que, es responsabilidad del Concejo Municipal de Valledupar reconocer los méritos de aquellas personas que, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad, destacan en actividades como: culturales, económicas, sociales, educativas, científicas, políticas, escritura, paz, derechos humanos, civismo, etc.

Que, **ALFONSO LEÓN QUINTERO SALAZAR**, nacido en el Municipio de Agustín Codazzi, hijo del agricultor Alfonso León Quintero Lafaurie y de María Salazar Díaz, y hermano del destacado compositor de música vallenata Armando León Quintero, ha promovido la música y la cultura vallenata a través de programas de difusión en televisión, radio y medios digitales en Colombia, Canadá y Estados Unidos, durante más de cuarenta y cinco (45) años.

Que, inicialmente creó el primer programa vallenato en Bucaramanga, a través de la radio Lemas de Colombia, facilitando la actuación de grupos vallenatos en escenarios del oriente colombiano y el norte de Boyacá; en 1987 se trasladó a Bogotá D.C. y continuó con un programa vallenato a nivel nacional en el Grupo Radial Colombiano, Colmundo y Radio Todelar; en 1997 fue contratado para trabajar en Miami, Florida - Estados Unidos en Radio Caracol, difundiendo la cultura vallenata en el Estado de la Florida y en el año 2009 dirigió la primera radio latina en Montreal – Canadá, promoviendo la cultura vallenata en ese territorio.

Que, a partir del año 2020 **ALFONSO LEÓN QUINTERO SALAZAR** emite desde Miami - Florida el programa TRIBUTO AL VALLENATO que se transmite en la cadena televisiva Super Usa TV para todo Estados Unidos y otros países, a través de YouTube y Facebook Live, mediante el cual se exalta al folclor vallenato, sus juglares, compositores, principales exponentes y además a nuestras costumbres, invitando a los televidentes a conocer la ciudad de Valledupar y sus pueblos vecinos, para disfrutar del entorno cultural de nuestra música.

Que, en consideración a lo anterior,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Reconocer y exaltar la excelente labor que viene desempeñando **ALFONSO LEÓN QUINTERO SALAZAR** en calidad de Periodista y Comunicador Social, por su compromiso permanente en la difusión, preservación y defensa de la música y cultura vallenata en Colombia y en el mundo.





CONCEJO MUNICIPAL DE  
**VALLEDUPAR**

**SEGUNDO:** Entregar públicamente el contenido de la presente proposición en nota de estilo al Señor **ALFONSO LEÓN QUINTERO SALAZAR**, en acto especial que realizará el Concejo Municipal.

Valledupar, 24 de febrero del 2025.

**WILBER HINOJOSA BORREGO**  
Presidente

**JOSE LUIS SIERRA MENDOZA**  
Secretario General

